

agudo, se encontró dilatación, adelgazamiento y placas de ateroma en el cayado de la aorta; además, una pequeña ruptura circular en este sitio. Las rupturas del corazón y de los vasos gruesos traumáticos son frecuentes de observar, al contrario de las patológicas o espontáneas.

DR. HURTADO.—Los dos hechos relatados encierran interés, ambos tienen de común rupturas en un terreno alcohólico. Las adherencias pleurales encontradas, el ateroma y la misma hipertrofia del hígado son lesiones de defensa; al considerar este género de lesiones hay que resolver y diferenciar las que haya producido el tóxico y las que determinen los fenómenos agónicos. No es de llamar la atención que el corazón se haya roto en la punta, pues ésta es el punto débil por ser la región del corazón menos nutrida. Ya no preocupan de modo preferente a los clínicos las formas anatómicas de las lesiones, sino la insuficiencia funcional de las vísceras donde se asientan.

A esta sesión concurrieron los Dres. Valdés, Landa, Montaña, Cicero, Cosío, Monjarás, Mendizábal, González Urueña, Troconis Alcalá, Otero, Soriano, Hurtado, Rojas Loa, Icaza, Loaeza y el subscripto.

Gonzalo Castañeda,
Primer Secretario.

ACTA NUMERO 26.

SESION DEL 1.º DE ABRIL DE 1914.

Presidencia del Dr. D. Manuel S. Soriano.

Epidemia de Viruela en el Distrito Federal.

Se aprobó sin discusión el acta de la sesión anterior.

El Dr. E. Landa acepta su nombramiento para integrar la Comisión que habrá de arreglar el tomo de aniversario. Solicita una prórroga de quince días para leer su trabajo de reglamento. Como lo pide.

El señor Presidente dió la palabra al Dr. G. Urueña para que informara sobre la viruela en Ixtapalapa. Este informa que no se ha logrado extinguirla por completo, a pesar de la constante propagación de la vacuna; algunos adultos la sufren al presente, porque tiempos atrás, cuando niños, no existían los mismos solícitos cuidados de profilaxis que en nuestros días. En general, asienta que no se nota hoy incremento en la enfermedad.

DR. TROCONIS ALCALA.—Refiriéndose al mismo tema, dice que no existe la tal epidemia, como se afirma; se registran solamente los mismos casos esporádicos de siempre.

DR. MENDIZABAL.—Ha visto en su práctica actual los mismos casos que todos los años, ni más ni menos.

DR. MONJARAS.—Para informarse mejor sobre el particular, basta consultar el Boletín del Consejo, que trata en concreto y con números el asunto; allí se obtendrán datos precisos.

Se da cuenta con la carta-renuncia del Dr. D. Enrique González Martínez de su nombramiento de orador en verso en la ceremonia de aniversario.

DR. TROCONIS ALCALA.—Propone se ruegue al referido señor que la retire, en vista de que es su persona un valioso contingente literario y de lo difícil que sería, por la premura del tiempo, substituirlo por otra persona. Sugiere después que se nombre una Comisión para que le transmita verbalmente la súplica y el sentir de la Academia.

DR. CASTAÑEDA.—Recuerda, leyendo el texto de la carta, para que se consideren los términos categóricos y terminantes en que está concebida la renuncia, así como las razones en que la funda.

Los Dres. Monjarás y Cicero hablan en el sentido de que se aplace esta discusión hasta saber el resultado de las gestiones que propone el Dr. Troconis Alcalá.

Aprobado el nombramiento de la Comisión propuesta, fueron designados para integrarla los Dres. Troconis Alcalá y González Urueña.

Concurrieron a la sesión los Dres. Mendizábal, Licéaga, Monjarás, Hurtado, Vértiz, González Urueña, Carrillo, Cicero, Troconis Alcalá, del Raso, Bulman, Prieto, Chacón y el primer Secretario que suscribe,

Gonzalo Castañeda.

ACTA NUMERO 27.

SESION DEL 15 DE ABRIL DE 1914.

Presidencia sucesiva del Vicepresidente Dr. José L. Cosío y del Presidente Dr. Ulises Valdés.

Concentración de la sangre en México.—Isotonia de los sueros salinos inyectables.—Hemolisis.

Fué aprobada sin discusión el acta de la sesión anterior.

Comunicación del Dr. D. E. Landa, en que manifiesta que cede a la Academia su sueldo como segundo Secretario, correspondiente al mes de marzo último, en virtud de haber percibido el sueldo del primer Secretario, Dr. Gonzalo Castañeda, a quien suplió, en virtud de la licencia que a éste le fué concedida. Pide se le prorrogue por ocho días el plazo para leer su trabajo de turno. Como lo solicita. El Presidente le da las gracias por la cesión.

El Dr. Ricardo Suárez Gamboa no estuvo presente para leer su trabajo reglamentario.

El señor Presidente presenta a la Corporación al nuevo socio Dr. D. Nicolás León. Este lee la biografía y panegírico de su antecesor en la Sección de Historia de la Medicina, Dr. D. Tomás Noriega.

Se concede la palabra al Dr. Vergara Lope para hacer una comunicación verbal.